Bucaramanga, 09 de mayo de 2021

Señores
CONSORCIO CIUDAD BONITA.
Atte: DIEGO ALEJANDRO LEIVA ORTIZ
Representante legal
contrato N.48-2022
Correo electrónico: consorciociudadbonita1@gmail.com

Ref: Contrato de obra No. 48 de 2022 que tiene como objeto “INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. GRUPO 2”

Asunto: Revision y Aprobacion de hojas de vida No 3.

En virtud del oficio enviado por el consorcio ciudad bonita con numero de radicado CCB-055 del 9 de mayo de 2022 donde informa sobre el cambio del personal, nos permitimos dar respuesta dando aval de la siguiente manera:

SALE

RESIDENTE DE INTERVENTORIA
SERGIO ALBERTO BENAVIDES → IVÁN DARÍO DALLOS

INGRESA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ANDRES JULIAN BLANCO MELO
C.C. 1.095.812.593

3. - RESIDENTE DE INTERVENTORIA 2: DEDICACION: 100%

Una vez revisada la documentación allegada referente a este cargo, es viable su aprobación toda vez que, para el mismo, al la arquitecto **ANDRES JULIAN BLANCO MELO**, identificadocon cedula de Ciudadania No. 1.095.812.593 y Tarjeta Profesional No 68202-309938, **CUMPLE** con los requisitos consignados en los Pliegos de condiciones

PROFESIONAL **SERGIO ALBERTO BENAVIDES CORZO – 100%**		
FORMACION ACADEMICA	**CERTIFICACION**	**CUMPLE**
Título Profesional en alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería civil. - Ingeniería de Vías y Transportes. - Constructor en Ingeniería y Arquitectura - Constructor y gestor en arquitectura	* INGENIERO – 24/07/2015	SI
EXPERIENCIA GENERAL:		
No menor de CUATRO (4) AÑOS, contada a partir de la fecha de terminación y aprobación del pensum académico hasta la fecha del cierre del presente proceso.	*Matricula profesional No. 68202-309938 – 19/08/2015	SI
EXPERIENCIA ESPECIFICA:		

No menor de DOS (02) años, contada apartir de la fecha de expedición de la matrícula profesional al cierre del presente proceso de selección, como RESIDENTE DE OBRA Y/O RESIDENTE DE INTERVENTORIA en contratos terminados que hayan contenido la ejecución en la siguiente actividad: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O RECUPERACION Y/O REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION Y/O AMPLIACION DE OBRAS DE URBANISMO Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS. (URBANISMO ENTENDIDO COMO: ALAMEDAS Y/O ANDENES Y/O PLAZAS Y/O PLAZOLETAS Y/O SENDEROS PEATONALES Y/O PASAJES Y/O CORREDORES URBANOS Y/O PARQUES)	• Certificacion expedida por GAM INGENIERIA SAS como RESIDENTE del contrato “INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE URBANISMO Y SU MOBILIARIO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA DEL BARRIO PRADOS DE OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANATANDER” Duracion: 6/06/2018-14/07/2019 Periodo total: 13.4 MESES • Certificacion expedida por UNION TEMPORAL PARQUE SURATA como RESIDENTE del contrato “CONSTRUCCION PARQUE LINEAL METROPOLITANO DEL RIO SURATA EN EL BARRIO CLAVERIANO MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” Duracion: 13.4 MESES 10/01/2020 - 26/01/2021	SI

Se solicita presentar los respectivos documentos que acredite la vinculación directa por el la empresa **CONSORCIO CIUDAD BONITA**. del personal aprobado; asi como también las afiliaciones a la seguridad social o comprobantes de pago si ya cuentan con afiliación vigente a la fecha.

Atentamente.

Ing. ROQUE JULIO OLIVEROS URIBE
Supervisor Contrato No. 311-2021
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA